

JF 26

15

15

12

1815

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

R

SERVICIO HISTÓRICO

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR

SERVICIO HISTÓRICO



EJERCITO ESPAÑOL



ESPAÑOL

Inscripción

Clasificación

Colocación

Sala
Estante	5
Tabla	5
Núm.	1.815
	- 5 -

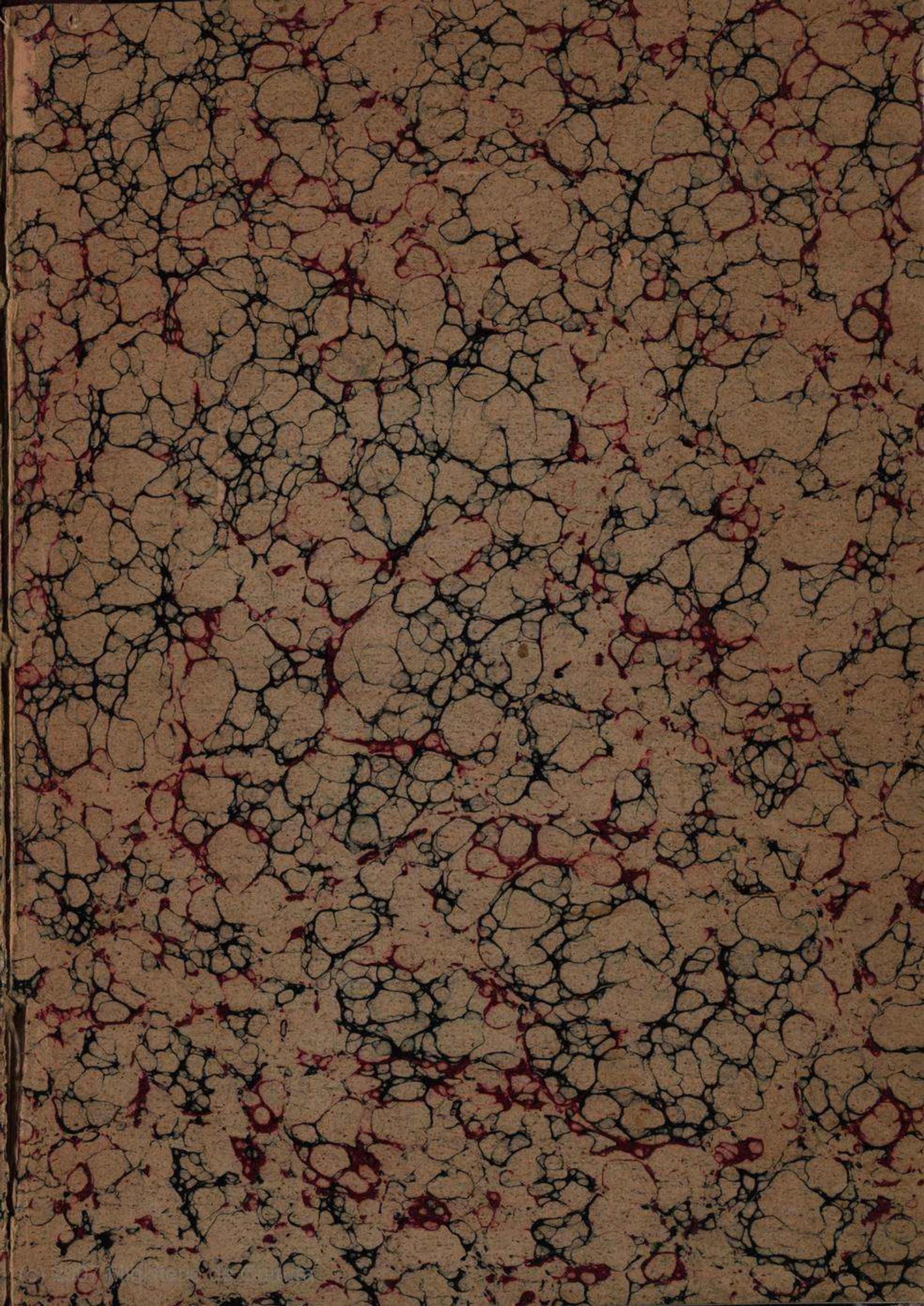
E-40

T

N

Handwritten scribble containing numbers: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

V-74-4-15



BD2-707

MLR-92-A

1815/5

1815

5



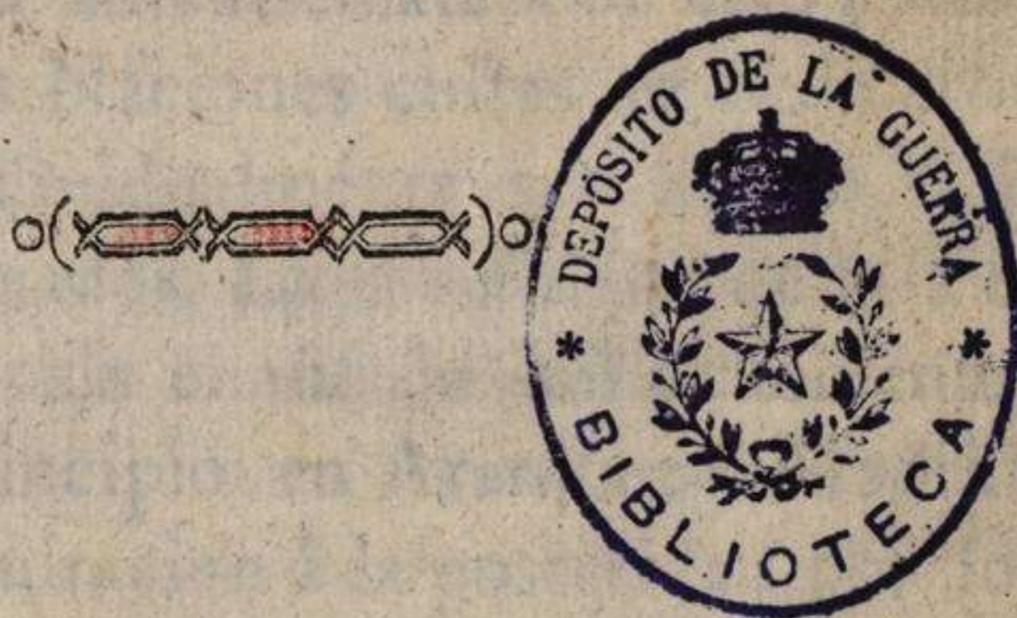
W.C.C.
DESCRIPCION

DE LA

BATALLA DE BAYLEN,

Y AUXILIOS

QUE EN ELLA DIERON LOS VECINOS.



JAEN.

IMPRESA DE D. MANUEL GUTIERREZ.

AÑO DE 1815.

DESCRIPCION

DE LA

BATAJIA DE BAYLEN

Y AUNQUOS

QUE EN ELLA DIERON LOS VENCIDOS



MANUSCRITO

MANUSCRITO

IMPRESA DE D. MANUEL GUTIERREZ

AÑO DE 1812

PROLOGO.



La historia es el embeleso de los hombres literatos, que los realza al grado mas eminente en las ciencias, y sin aquella no pudieran consumarse en éstas. Los exemplos que propone sirven de regla en lo sucesivo. Ella deleyta al tiempo que instruye, poniendo como presente lo que ántes sucedió. Si solo se dexasen á la tradicion los acaecimientos notables, borrándose de la memoria de los que los presenciaron, se viciarían ó se dudaría de su autenticidad. Por esto, hace siglos que las Naciones cultas se dedicaron á escribir individualmente sus acasos, felices ó desgraciados. La revolucion de la Península, ocurrida el año de mil ochocientos ocho, que principió en Aranjuez y Madrid, llenará de admiracion á la posteridad por los no comunes sucesos en ella ocurridos: en éstos deberá contarse la batalla ganada á los Franceses en los campos de Baylen, el dia diez y nueve de Julio del mismo año, que colmó de gloria á la Nacion Española, y de

ella ha dimanado su recuperacion y libertad. Queriendo que no se obscurezcan los auxilios que dieron, y méritos que contraxeron los Habitantes de la misma Villa en la consecucion de la batalla, y despues durante el Gobierno intruso y dominacion enemiga; me valí de varios medios para que se describieran por personas autorizadas y de instruccion; y por desgracia no he podido conseguirlo. Y para que mis connaturales en lo futuro no los ignoren, y se gloríen tomando regla en la fidelidad á su Rey y Patria de sus padres y mayores, me he propuesto hacerlo por mí, que como testigo presencial puedo individualizar casos y personas para la corroboracion; y teniendo á la vista una exposicion que hicieron los Síndicos Procurador y Personero de la Villa, en Setiembre de mil ochocientos nueve, confieso era obra para otra erudicion y elegancia; pero esta falta la debe suplir mi acendrada voluntad hácia la felicidad de mis Convecinos, y espero la reciban con el estilo sencillo y natural de mi corta instruccion, asegurándoles de la verdad de mi narracion. = Baylen y Agosto 26 de 1814.

DESCRIPCION

DE LA BATALLA DE BAYLEN.

La sagaz prudencia, el sufrimiento en las adversidades, y una sumision y respeto á las Autoridades legalmente constituidas, merecen el mas alto lugar. Que se obsequie al amigo y bienhechor, lo exige un honroso agradecimiento; pero que por obedecer se haga con los enemigos y opresores de la justa libertad y derechos naturales, es el mayor sacrificio. El Ayuntamiento, Clero y Vecinos de Baylen exercieron tan heróyco proceder, en las circunstancias en que se vieron, quando no tenian exemplares de otros Pueblos de como manejarse, y quando la insaciable codicia de Napoleon cubria con el velo de la alianza sus iniquas y falaces máximas.

Por las órdenes del Ministro de Guerra que regia, se suministró por Baylen á las tropas Francesas, del mando del General Dupont, al tránsito para Andalucía, quantos auxilios de raciones de todas especies, y bagages pidieron, que fue con exceso. Luego que acaeció el ataque en el Puente de Alcoléa, por las tropas al mando de D. Pedro Agustin de Echevarri, primer General que alarmó contra los Franceses, se tomaron en

Baylen precauciones formando una Junta, presidida por la Justicia, de la que alternativamente hacian rondas de noche, Eclesiásticos y Seglares, dirigiendo Emisarios con cautela á observar las operaciones de los enemigos. Se apresó un Coronel Comandante de Plaza, y dos Correos Franceses, que Dupont despachaba á Madrid, y con los pliegos y efectos que conducian se remitieron, con Comisionados y escolta de Vecinos, á la Junta Superior que se estableció en Jaen, dexando á ella el conocimiento y decision, sin cometer atentados opuestos á la humanidad.

En cumplimiento de lo que despues mandó la misma Junta de Gobierno, se enviaron al Punto de Montizon, en Sierramorena, sesenta hombres solteros, con un Comisionado, pertrechados de armas y dinero, en los que se contaban seis Capellanes tonsurados, y otros que voluntariamente se ofrecieron, y permanecieron trabajando en fosos y palizadas, pasando calores y necesidades de comida todo el tiempo que duró aquel sitio.

No se debe omitir la precaucion que el Prior, Párroco y Curas de la Iglesia de Baylen tuvieron, anticipándose á ocultar los ornamentos, y mas preciosas alhajas de ella, en parage que de ningun modo pudieron ser halladas en caso de invasion; cuyas alhajas, quedando las muy precisas al culto, fueron oportunamente entregadas al Gobierno, para que su valor sirviese á beneficio de la guerra.

Habiendo traído un posta la noticia de que

3

los Franceses regresaban de Córdoba á Andu-
jar, juzgando los Vecinos vendrian á esta Villa,
se retiraron con precipitacion con sus familias á los
campos, dexando la Poblacion abandonada, de
donde regresaron por disposicion de la Justicia; en
cuyo estado llegó la Division del General Bedel,
abriendo y derribando las puertas de las casas que
hallaban cerradas. Pidieron, y se les suministró
todo género de raciones, y esto no impedia de
que como se segaban las mieses las echasen á sus
caballos y acémilas, siendo incesantes sus imperti-
nentes demandas que superaban á lo posible.

De la expedicion que los Franceses hicieron
gozosos á la Ciudad de Jaen, regresaron enfure-
cidos por la terrible resistencia que hallaron en
aquellos Habitantes, que hasta por las ventanas
y terrados se defendian haciendo fuego, matán-
doles varios soldados en las calles, é hiriéndoles
una porcion considerable, que con algunos que-
mados por la industria de aquellos Paisanos, con-
duxeron en mas de sesenta carros á Baylen. Pa-
ra éstos pidieron con presteza habilitacion de
hospitales y camas, que todo fue forzoso apron-
tarlo, sacando gergones á los Vecinos, que por
tener alojados en sus casas quedaron reducidos
á dormir en el suelo. Los Franceses embriagados,
injuriaban y amenazaban á los patrones, sirvién-
dose de ellos hasta en lo mecánico; pero los su-
frián para evitar mayores violencias; y oían con
impaciencia sus arrogancias con la esperanza de
que serían infructuosos sus esfuerzos. Aunque el

4
Pueblo se hallaba cercado por guardias y centinelas los Vecinos, con precaucion y con riesgo, pasaban á otros Pueblos libres á adquirir noticias del estado de nuestras tropas, y sus adelantos, que les servian de consuelo. No se omitió por el Administrador de Correos, y por una exposicion de otro Vecino el participar á la Junta Superior de la Capital la situacion del Pueblo; la de los enemigos; sus fuerzas y movimientos; que se entregaron oportunamente al Presidente de la misma Junta, el Excmo. Sr. Duque de Montemar, quien dió grande acogida á los conductores. Llegó á tal la firmeza de estos Vecinos, que sin embargo al trato de diez y nueve dias que tuvieron con los Franceses alojados en sus casas, no se adherian, ni creían sus máximas engañosas, ni los trataban con familiaridad; y de consiguiente aunque el General Bedel ofrecia una suma de dinero al que le llevase un pliego de importancia á la Mancha, encargándolo á la Justicia, no halló ésta un infeliz jornalero que por el interes quisiese hacerlo.

Los abundantes suministros que á Baylen le exígian, con el auxilio que recibia de otros Pueblos, no impedia el que desde Andujar Dupont pidiese de continuo, con apremios, porciones de trigo, harina, reces vacunas, y de cabrío; y de que el once de Julio una partida de tropa se llevara de la Rastrojera trescientos noventa y seis cerdos escogidos, que los mas eran de pobres y viudas, en que pendia su alimento, sin los que los soldados que aquí habia de continuo mataban donde los

hallaban , con objeto á dañar , pues la carne y todo lo tenían sobrado.

El diez y seis de Julio al amanecer se advirtió el combate con la Division , al mando del Teniente General D. Teodoro Reding , que habia desalojado á los Franceses del barco de Menjibar , adonde , desde la venida de Jaen , se hallaban parapetados con cañones , y los venia persiguiendo por los campos de Xabalquinto , y la campiña de Baylen , de donde habia salido refuerzo á los Franceses , al mando del General Gobert , que acababa de llegar de la Mancha con los coraceros , y otras tropas escogidas que venian de auxilio , las que experimentaron gran pérdida y derrota de muertos y heridos , contándose en éstos el mismo Gobert gravemente , el que á poco murió en Guarroman á donde lo retiraron , y las tropas Francesas se replegaron á Baylen , volviéndose las Españolas ácia Menjibar. Esta ventajosa jornada , debida al valor y constancia de nuestras tropas , la presenciaron varios Habitantes de Baylen , que con riesgo , por estar los enemigos de por medio , acudieron , y á otros hicieron volver atrás , amenazándolos é injuriándolos ; pero aquellos volvieron gozosos habiendo visto su campiña sembrada de cadáveres Franceses , muchos de los coraceros de quienes les habian hecho creer eran invencibles.

El dia diez y ocho habia huido la Division de Bedel hácia Guarroman , dexando libre á Baylen , y por la mañana fueron llegando nuestras tropas guiadas y acompañadas de varios de sus

B

Vecinos, que su conocimiento en el terreno facilitó el mejor transporte de la artillería, con anuencia del General Reding, á quien venian muchos acompañando. Es indecible el gozo que causó á estos Habitantes, que corrian por las calles disputándose quales serían los primeros á abrazar á los soldados á quienes bendecian y elogiaban, ofreciéndose á servirlos y brindándoles con sus casas. La Justicia y Capitulares dieron quantas disposiciones eran compatibles á un Pueblo apurado de enseres, esforzándose á lo sumo. Se pidió auxilio á otros Pueblos, con el qual, y el mas oportuno de la Capital, fueron abundantemente surtidos de todo, y alojados donde cada individuo quiso, segun la cortedad del Vecindario.

El dia diez y nueve al amanecer se presentaron los enemigos, al mando de Dupont, en las inmediaciones de Baylen, con objeto al parecer de sorprehender á nuestras Divisiones y seguir con Bedel: se tocaron las caxas, se reunió inmediatamente la tropa, que salia muy gozosa, y se formó la Línea, que hasta el fin subsistió firme por la mucha vigilancia del General y demas Gefes que no cesaban de recorrerla, animando á los soldados; y se trabó el combate, incorporándose en las filas á hacer fuego algunos de estos Vecinos, que llevaban armas y municiones. A corto rato se vieron caer granadas, balas de cañon, y metralla en las calles y casas. Movia á compasion el ver salir llorando algunas madres con los hijos en sus brazos á refugiarse á los

campos. En seguida iban llegando heridos de nuestras tropas, y como aun no estaban preparados hospitales los entraban en las casas, donde les lavaban las heridas, y curaban con el mayor agrado y conmiseracion; y solo en una botica se curaron, y aplicaron las medicinas por el dueño, á mas de doscientos. Se fueron, por los mismos Vecinos, habilitando casas para hospitales, en la calle que nombran del Santo, porque las que habian servido de ello á los Franceses no se podian usar (aunque antes habian retirado sus heridos y enfermos) por los cadáveres corrompidos que dexaron sin enterrar; se puso todo esfuerzo en preparar los ranchos, para que luego comiesen nuestras tropas, que estaban batallando desde el amanecer, y lo que fue mas oportuno, y merecerá eterna alabanza, que á porfia se destinasen seglares, eclesiásticos y muchachos, perdida enteramente la aprehension y el miedo, á llevar por sí y hacer llevar á otros agua en abundancia, quanta se necesitó para refrescar los cañones, y con qué refrigerar la tropa en un dia de tan excesivo calor, que lo aumentaba en sumo grado el continuo y esforzado fuego de ambos Exércitos, y el que se originaba en algunos sembrados y montes que ardian. A tan oportuno auxilio concurrieron algunas heroínas mugeres, que desentendidas de su sexô y de los riesgos, con barriles y cántaros andaban por medio del Exército, dando de beber á los soldados que admiraban su valor y patriotismo. Estando una de estas grandes mugeres dando de beber á un

8
soldado, una bala le quebró el cántaro, y ella llena de espíritu volvió con otro á continuar su importante obra. Compañera de esta fue la que mitigó la sed al General Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo despues llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla.

Tan sin igual constancia se admiró por el Ejército como sobrenatural; y así se predicó á presencia de varios oficiales y soldados del mismo, en la Parroquial de Báyen, en fiesta celebrada á María Santísima de Zocueca, en accion de gracias por el triunfo de nuestras armas. De tan ventajoso auxilio carecieron las tropas Francesas, apresurándoles la sed á pedir capitulacion, quando á las nuestras el refrigerio les ayudó á seguir constantes peleando hasta cerca de la una del dia, que por aquellas se cesó, estando ya desmontada parte de su artillería. De forma que con verdad se puede decir, que tan importante victoria han ayudado á conseguirla los Moradores de Baylen; y se comprueba con que en el ataque del dia diez y seis el calor y la sed forzaron á las tropas del General Reding á retroceder hácia Menjibar, por que algunos soldados se ahogaron; dexando á los Franceses á la vista de Baylen, hasta donde los habian perseguido con pérdida; y ventaja de los nuestros.

La Division, al mando de D. Juan de la Cruz Mourgeon, que vino por las alturas de la Sierra, y baxó por el sitio de Vallesteros, extendiéndose por las avenidas del rio Rumber, que los Fran-

9
ceses tenían á la retaguardia, les impidió absolutamente surtirse de agua durante la accion: tampoco pudieron usar de una Noria que en el sitio de Cañada Incosa se hallaba entre la Línea de ambos Exércitos, porque quantos Franceses lo intentaban eran perseguidos por los nuestros, y así en aquellas inmediaciones se hallaron muchos cadáveres de ellos.

Aceleró á pedir capitulacion el terror de ser metido entre dos fuegos, que infundió á Dupont oír algunos cañonazos tirados al intento por la Division del Teniente General Don Manuel de la Peña, viniendo el camino Real de Andujar, pasada la casa que nombran del Rey.

Es de notar que la pujante Division de Bedel no se halló en la batalla porque, como va referido, se habia retirado hácia Guarroman, siguiendo cerca de Carboneros, de donde regresó sin determinarse á continuar á la Carolina, porque sin duda sabia la venida por la Sierra de la Division de Mourgeon, y la de las tropas del Coronel Valdecañas, que debieron llegar por Linares, y juzgó que reunidas le habian tomado el paso de Sierramorena; y así estuvo suspenso en el camino la mayor parte del dia, aunque oía los efectos de la batalla. Esta inaccion, ó equivocado pensamiento, traxo grandes ventajas á nuestros Generales, para que tuviesen efecto sus acertadas disposiciones; porque quando avisó Dupont á Bedel para que acelerase su auxilio, lo hizo llegando ya á la tarde, dexando el camino real y

cargándose por el de Baños, causando alguna pérdida á nuestras tropas que ya tenían la orden de la suspensión de armas; pero luego que por ellas se notó, principiaron á hacerles fuego, resistiéndose fuertemente, hasta que se repitió á unos y otros la de suspender.

Tambien debe advertirse que no todas las tropas de nuestras Divisiones concurren á la acción y á pelear, porque mucha parte se quedaron de reserva á la vanguardia en los cerros de Jarosa, del Ahorcado y de S. Cristobal, desde donde estaban á la observacion de Bedá, como efectivamente fueron las que á su venida se le opusieron; y así las tropas Españolas que se hallaron peleando fueron en gran número ménos que las Francesas que concurren.

Cotejados los estados de fuerza de los dos Exércitos Franceses á su venida á Andalucía, con los de la entrega despues de la batalla, se advierte grande baxa, demostrándose la mucha gente que habian perdido en la tentativa de Jaen, la acción del diez y seis de Julio y la grande del diez y nueve. El que escribe vió muy despacio los hospitales, y puede asegurar que los heridos Españoles en el dia de la grande batalla excedieron en muy poco á los Franceses que vinieron heridos y quemados de Jaen.

La Justicia y Vecinos acudieron al socorro y suministro de ambos Exércitos el tiempo que duró la capitulación y entrega, por orden del General en Gefe el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de

17

Castaños, hasta que de la misma fueron destinándose los Cuerpos á otros puntos. Parece increíble que en tan corto recinto pudiese subsistir tanta gente y caballos. Los pozos se agotaron, y la Poblacion quedó inmunda y asquerosa, con una plaga de moscas que cubria el sol; las calles y casas llenas de estiércol, caballos muertos y despojos de reces; y los campos sembrados de cadáveres y caballos que habian fenecido en la batalla: y como la capitulacion y entrega de los enemigos duró quatro dias, la estacion tan calorosa lo habia todo corrompido, y exhalaba una fetidez insufrible que permaneció por mucho tiempo, de que se temió una epidemia. Para remediarlo la Justicia y Ayuntamiento, con Comisionados y quadrillas de aperradores fueron enterrando los despojos de las dos acciones, que no fue corta obra por lo duro que estaba el terreno, y por que era forzoso hacerlo adonde se hallaban; cuya operacion causó la muerte á algunos de los peones por el horror y la fetidez. Buenos testigos son y serán de esta verdad por muchos años las ramas y los troncos de los olivos, que quedaron destruidos con las balas que sufrieron; los huesos que rodean por los campos, y principalmente nuestro invencible y esforzado General Castaños, que mandó tan memorable accion, los demas Generales que se hallaron á sus órdenes, y las tropas que la executaron.

Se debe referir uno de los mayores sentimientos que sufrió el católico Vecindario de Baylen. Tiene por su especial Patrona y Abogada á María

Santísima, con el título de Zocueca; cuya sagrada y muy antigua Imágen se venera en su Santuario, en la nueva Poblacion del Rumblar, distante tres quartos de legua, costeadó y adornado á expensas de sus hijos y devotos, que se reconocen muy obligados por los singulares favores, que en las aflicciones en que se han visto han conseguido de Dios, por interposicion de su Madre, y á quien su buena fé le atribuye tan gloriosa victoria: durante la capitulacion los Franceses se apoderaron del Santuario, llevándose las lámparas, cálices y demas alhajas de plata, que eran de mucho valor, cometiendo el horrendo sacrilegio de derramar las Sagaadas Formas y llevarse los copones para beber agua en el rio. Tambien inutilizaron las casullas y ornamentos, llevándose los vestidos de la Santa Imágen, á la que derribaron del Trono, despojándola de la media Luna, corona y demas alhajas de valor que la adornaban y á su Niño; dexando destruidas las molduras y cristales del hermoso camarín. Quando se conduxo á Baylen la Sagrada Imágen en rogativa pública, para implorar la continuacion del Divino auxilio á favor de nuestras armas, los corazones de los concurrentes se deshacian en lágrimas al contemplar que su favorecedora experimentó la impiedad y furor de los Franceses; que venía desconocida por que los cortos adornos que traía eran substituidos de otras Imágenes: este lastimoso espectáculo movió la devocion de algunas personas, que desprendiéndose de sus mejores vesti-

dos y alhajas, lo cedieron para reponer en parte lo robado, colocándole una banda como Generala en Gefe, y dispensadora de las gracias del Dios de los Exércitos. Puede no ser casualidad, y por ello se anota: que la gran porcion de balas de cañon y metralla, que en la accion se tiraron por los enemigos, y cayeron en las calles y casas, no causaron daño de consideracion; ni que de las granadas que llegaron á la Poblacion rebentase una, habiéndolas recogido y entregado para que pudieran ser empleadas contra los enemigos: y tambien es de notar que entre los soldados de nuestro Exército se hallaron muchos naturales de Baylen, en distintos Cuerpos que concurrieron á la accion, y ninguno padeció la mas leve lesion. Pero aumentó la pérdida y confusion el descuido de algunos soldados, que cociendo al siguiente dia los ranchos, prendieron fuego á las mas de las casas de la calle de las Eras, quedando reducidas á cenizas, de las que algunas por ser de infelices viudas están aun por reedificar.

Tantas aflicciones, congoxas y calores sufridos en los campos, en donde algunas personas murieron, sin auxilio de Sacramentos, y en ellos fueron enterradas, vinieron á descender en enfermedades, que se temieron como epidémias, de que fallecieron muchos, mayormente mugeres, en que por su delicadeza hicieron mas impresion estos desastres, habiendo parido ó abortado en los mismos campos, y párvulos del pecho que les cupo mucha parte con sus madres.

C

La Justicia y Vecinos continuaron sacrificándose por coadyuvar á la defensa de la justa guerra en que se empeñó la Nación. La localidad del Pueblo en la carrera principal, la inmediación del Quartel general de la Carolina, y el tránsito á los hospitales del Ejército, hacia que de continuo estuviesen empleados en el servicio con las caballerías, sin atender á tiempo á sus labores y recolección de frutos, y que las casas fueran cuarteles y hospitales, haciendo crecidos suministros á las tropas que incesantemente llegaban, y á los enfermos que transitaban á los hospitales, y regresaban de ellos al Ejército, socorriéndolos de pan y prest, tratándolos con suma caridad, curándolos y asistiéndolos las mugeres, de cuyas resultas se contagiaron varias familias, muriendo la mayor parte de ellas. El socorro estaba al cuidado de los Alcaldes, que dia y noche no descansaban por atender á diversos objetos y proporcionar medios, dando por sí el alimento á los que recogían en las calles y caminos, donde estaban abandonados y miserables, y algunos moribundos ya. Igualmente los dos Curas de la Parroquial les asistían con los auxilios espirituales, á que están dedicados desde el establecimiento de los hospitales, consolándolos y desempeñando completamente su Ministerio Sacerdotal con incansable celo y caridad.

Con el Ejército del General Bedel venia un mal Español, Gitano, que el tiempo de su permanencia en Baylen hacia las funciones á favor

de los enemigos , sirviéndoles de espia y guia, y trayendo por sí varios robos de ganado y otros efectos de valor, el que daba iguales auxilios en Andujar á Dupont, produciendo proposiciones iniquas é indecorosas contra la sagrada persona de S. M. y su Real Familia. Y habiéndose presentado, sirviendo de trompeta en el Regimiento de Caballería Voluntarios de Madrid, que transitaba para el Ejército del Centro, luego que fue advertido, se hizo la delacion al Coronel del Cuerpo (que lo era D. Manuel Freyre) por un Vecino, despachando ademas la Justicia oficio á este Gefe, y á la Junta de Defensa; y en seguida, con la mayor brevedad se formó la sumaria de sus excesos, que comprobados, fue el primer reo que se le quitó la vida en la Carolina, afusilándolo por la espalda, evitando las consecuencias que eran de esperar de sus anteriores operaciones.

La infausta noticia de haber muerto el General Reding, en el Ejército de Cataluña, llenó de amargura á los Habitantes de Baylen, viendo faltarles uno de sus defensores y á quien el familiar trato, y su amable carácter le habia granjeado grande cariño. La novedad la anunció un extraordinario lugubre toque de campanas, que duró hasta el siguiente dia, que se celebró un aniversario y Misa de Requiem, concluyéndose con la oracion fúnebre, recordando las virtudes y servicios de tan insigne General, derramando copiosas lágrimas los concurrentes al oirlas: A esta funcion asistieron las Cofradías y Hermandades del

Pueblo con toda su cera, alumbrando al túmulo en donde se hallaban colocadas las insignias de su condecoracion; cantando la Capilla de Música de Andujar, que al intento fue traída, autorizándolo todo el Clero, Ayuntamiento, y la Oficialidad y tropa de un Cuerpo de Caballería que venia de paso, y se despachó oficio en posta á su Gefe para que tuviese á bien acelerar la marcha para ello, que lo hizo, completándose la funcion con los honores militares; cuyas exêquias, en su aparato y suntuosidad, no habian tenido igual en el Pueblo.

Quantas personas, corporaciones y pueblo, bajo de la dominacion enemiga, han hecho á favor de la Nacion servicios útiles y ventajosos, mas que los distantes ó separados; siendo de admirar que los que están en el fuego no se abrasen, que se libren los que se hallan en el agua, adonde á aquellos no les ha sido fácil meterse por falta de proporciones, ó no dexar sus hijos y familias abandonadas. Es innegable que las Provincias y Pueblos todos de España se penetraron de unos mismos sentimientos de afeccion y lealtad, tan firmes y decididos, que ni las pérdidas y reveses de nuestros Exércitos, ni las esforzadas persuasiones de los enemigos fueron capaces de entibiarlos: y que por lo comun han padecido desastres é infortunios, por la tiranía con que han sido tratados. Pero tambien lo es que segun las ocurrencias, situaciones y acasos han padecido unos mas que otros, y los sacrificios de algunos han coad-

yuvado mas á la causa comun de la Nacion; y en estos se comprehende Baylen. Si á sus fértiles campos, que prodigando la naturaleza en sus amenos y verdes prados, matizados de rústicos lirios, jazmines, azucenas y rosas, presentan en la Primavera el objeto mas agradable á la vista y al olfato, quales deliciosos y artificiales jardines; á estos tenia reservada la Providencia la primera gloria de España, de ser vencidas en tres acciones las espantosas huestes del mayor de los tiranos, usurpador de las cetros de la Europa. Prelúdio cierto de su futura destruccion.

En la batalla principal de Baylen concurrieron todas las circunstancias para graduarla de completa, gloriosa y aun decisiva. Fue presentada por Generales escogidos que habian ganado insignes batallas; tropas las mas aguerridas de la Europa, ufanas y envaneidas con las victorias del Norte; equipadas de lo necesario; y ocupando las posiciones mas altas y ventajosas, al abrigo de los olivos y monte; y ganada por unos Generales que sin tiempo para formar y reformar sus planes; mandando un peloton de tropas vizoñas fundadas precipitadamente; parte de jóvenes Andaluces que voluntariamente se habian alistado; y las mas sin saber lo que era guerra; los soldados sin equipar; quasi sorprendidos por los enemigos; ocupando la Línea mas baxa y desparapetada, y en número inferior; y las resultas fueron pelear con ardor y bizantía, y hacer prisionero á todo el Exército enemigo; aprovechando á nuestro favor sus

caballos, armamento, y efectos de campaña, que fueron de mucho valor para continuar la guerra; y con corta pérdida de nuestra parte. Tan insignificante y nunca bien ponderada batalla intimidó á los Franceses por ser la primera que habian perdido; llenó de júbilo y ardor á nuestros soldados, y alarmó á toda la Nacion, prometiéndose las mas lisonjeras esperanzas de la salvacion de su legitimo Rey y Patria, desforzando sus recursos. Ella dió lugar á que S. M. el Sr. D. Fernando Séptimo fuese proclamado en sus dominios de España é Indias: que se instalase la Junta Central, que en su Real nombre gobetnó, y se obedeció sin obstáculo: que ésta entablára negociaciones y alianzas con otras Potencias: por élla las fieles y fértiles Provincias de Andalucía quedaron libres de la opresion enemiga, y fueron las primeras que sacaron de su seno crecidos Cuerpos de Ejército, equipándolos completamente, y suministrándoles poderosos auxilios que debieron sorprehender á nuestros enemigos. Y finalmente sin élla no se hubiera verificado la libertad de nuestro deseado Monarca; la de España y aun de toda Europa. Así lo predixeron los Síndicos de Baylen en su exposicion el año de mil ochocientos nueve. Estas ventajas eran bien manifiestas á los Franceses, por que quantos Generales y Gefes transitaron por Baylen, durante su dominacion, fueron al parage donde acaeció la batalla, y enterándose de las situaciones de ámbos Ejércitos, sus movimientos y circunstancias, se enfurecían en extremo, attri-

buyéndolo unos á lisonja de la fortuna de los Españoles para su perdicion (segun se expresaban) y todos nombrándola maldita batalla. Y no hay duda que á no haberles sido tan preciso el Pueblo para el tránsito de sus tropas y convoyes lo hubieran demolido, por que no exístiera semejante nombre, que recordaba el primer abatimiento de su orgullo. Y así el nombre Baylen que tan odioso fue á los enemigos, sera admirado en las Naciones, y colocado en los fastos de sus historias. Con estas consideraciones la Junta Central concedió á esta Villa el título de M. N. y M. L. Que las caballerías de sus Vecinos no pudieran ser reembargadas. Confirmando á mas algunos escudos de mérito que la Junta superior de Jaen habia concedido á los Vecinos que mas visibilmente auxiliaron en la batalla, y era el mismo que se dió á los militares de aquel Ejército.

Queriendo asimismo la Junta de la Capital perpetuar la memoria de esta batalla, conseguida en el recinto de su comando, y á que no poco habian cooperado sus oportunos auxilios, dispuso formar un lucido Regimiento de Infantería, compuesto de voluntarios y alistados, naturales de la misma Provincia, y con antelacion los que eran de Baylen; cuya organizacion, vestuario y armamento, hasta ponerlo en estado de marchar al Ejército, corrió al cuidado é infatigable celo de su Presidente el Excmo. Sr. Duque de Montemar; poniéndole el nombre de Baylen, y colocando en las banderas el escudo correspondiente. Este ho-

norífico Cuerpo no queriendo desmentir su nombre y causa de su instituto, se ha llenado de gloria en las varias acciones á que ha concurrido, mereciendo el singular aprecio de los diferentes Generales á cuyas órdenes ha estado durante la guerra con los Franceses, por su obediencia, firmeza y exactitud en el servicio; y fue uno de los que tuvieron el galardón de recibir, en la Raya, á nuestro adorado Monarca, al restituirse del cautiverio de Francia á sus dominios de España.

Conducta que observaron los Vecinos de Baylen durante el Gobierno intruso y dominacion Francesa, y despues de concluirse ésta.

Los Habitantes de Baylen llevaron adelante las ideas de fidelidad y patriotismo que al principio se propusieron, y jamas quisieron desmentir, grangeándose un fino agradecimiento de nuestras tropas, al tiempo que con precaucion y cordura, durante la dominacion enemiga, supieron evitar males inconducentes en medio de las tinieblas y opresion en que se vieron.

Luego que fueron vencidos los puntos de Sierramorena, en la noche del diez y nueve al veinte de Enero de mil ochocientos diez, por el Exército enemigo, que inesperadamente se advirtió en Baylen, por la precipitada dispersion y desorden del nuestro, llenándose el Pueblo de Gefes, Soldados y efectos del Quartel general, se vieron los

Vecinos en la mayor consternacion, sin libertad para deliberar; sin caballerías para portear sus efectos y familias, y sin suministro para la turba que se esperaba; siendo el Pueblo primero en que habian de descargar su furia; y Pueblo que su nombre provocaba tanto su indignacion; temiéndose por ello fuese incendiado y víctimas sus Habitantes de la crueldad que caracteriza á los Franceses. Errantes adeshora de la noche salieron las familias, llevando los padres á los inocentes párvulos en los hombros, con los pocos efectos que les era posible conducir, dexando los demas, y sus casas abandonadas, tal vez para no verlas mas. Los ancianos y enfermos fueron conducidos, superando las dificultades que se dexan considerar, porque el amor, caridad y respeto obligaban á sus dependientes á no dexarlos abandonados. Cada uno guió sin destino fixo, y los mas á las faldas de la Sierra para ocultarse en los montes, sin abrigo, en la estacion mas rigurosa de nieves y lluvias. Pero presto se vieron en mayor afliccion, porque como las feroces columnas enemigas llegaban á la Poblacion y la hallaban desierta, principiaban á derribar puertas, saquear casas, incendiar muebles, y tomar lo que podian cargar; esparciéndose por los campos á recoger ganado, donde hallaban los ocultos, que trataban con el mayor rigor, robándoles lo poco que habian conducido (que era lo mas apreciable que tenian), violando á las mugeres á vista de los padres y maridos espectadores de tan triste escena. Retirábanse

D

unos y venían otros de nuevo; y los últimos ya no hallaban que robar; pero repetían la violación de las mugeres, participando de esta brutal desgracia algunas niñas de corta edad, y ancianas de mas de setenta años. Como la pasada de los enemigos duró días, la falta de alimento, medicinas, y el desabrigo, forzosamente acarreó la muerte á los mas de los enfermos que salieron, y á otros que de nuevo cayeron, los que fueron enterrados en aquellos parages: y los Franceses que veían la tierra movida, juzgando habia efectos ocultos, escababan y sacaban los cadáveres, reconociéndolos por si contenian algo de rapiña; los que, bañados con lágrimas de sus mas propinquos, volvían á ser sepultados en el mismo lugar.

Como la propension al robo era tan comun en los soldados Franceses, no dexaban los parages mas ocultos por escudriñar, por si algo hallaban de qué aprovecharse. El Panteon que servia de enterramiento, fue por ellos escrupulosamente reconocido, sacando los cadáveres de los depósitos en que se hallaban, con la mayor inhumanidad; sin causarles horror su corrupcion. De esta crueldad participó el uno de los Curas de la Parroquial, que lleno de servicios en su Ministerio, hacía poco tiempo que habia fallecido, sin atender al respeto que pudieran infundirles las vestiduras Sacerdotales con que se hallaba amortajado.

El desabrigo y necesidad de alimento obligaron á las familias á regresar á la Poblacion, que

hallaron desconocida; las mas casas sin puertas ni ventanas, todas sin los muebles que tenian, y efectos que habian dexado; algunas quemadas; y aposentadas en las mejores las tropas que se quedaban de guarnicion, y se burlaban de ellos tratándolos de Bergantes,

Los Gobernadores y Comandantes de Plaza dieron las órdenes de opresion que acostumbraban, sujetando á los Vecinos á que no se juntasen mas que dos; que á las nueve de la noche ninguno saliera de su casa, ni tuviese luz en ella, pena de la vida; con otras esclavitudes que por tan comunes se omiten. Desde la entrada, hasta pocos dias antes de la evacuacion de estas Provincias, tuvo el Pueblo crecida guarnicion, que con el continuo paso sufrió imponderables penas, amenazando siempre, y mas quando necesitaban ó pedian lo que habian destruido.

En la antigua fortaleza, que contenía las casas Consistoriales; primitiva hermita de S. Andres, y Sta. Gertrudis, Pósito y otras oficinas públicas, derribaron las puertas, destruyeron el archivo, y las dos escribanías numeraria y de Cabil-do, razgando é inutilizando los protocolos de escrituras, libros, capitulares, executorias y concepciones, privando al Pueblo y á sus Habitantes de los documentos de sus mejores derechos en general y particular, y causando una confusion en lo sucesivo, con los perjuicios que se dexan considerar; porque los papeles desordenados que despues pudieron recogerse y ponerse en otro edificio será

muy difícil su reconocimiento y separación. En este edificio contiguo, con la casa Castillo, dispusieron los cuarteles y habitaciones para estar reunidos con los Comandantes, haciendo se les prepararan camas, oficinas y muebles, y que se amurallase con parapetos y troneras; cuyo costo sufrido por el Vecindario fue de mucho valor, además de los jornales que dieron los pobres Vecinos que por turno se citaban, y les agitaba más la presencia continua de los Comandantes que les mandaban operar.

Al regreso de Andalucía á Madrid del intruso José, viendo el desastre que el Pueblo había padecido en todos sus ramos, aparentando con misericordia, ofreció sería remunerado de los perjuicios forzosamente causados en la pasada de un Ejército triunfante y numeroso; y tratado con equidad en la distribución de contribuciones: Y habiéndosele pedido éstas, sin semejante consideración, ni la de la precisión del diario y crecido suministro á las tropas, se deliberó fuesen dos Comisionados á Madrid, á manifestar la imposibilidad en que el Vecindario se hallaba de contribuir con tanto: Y habiéndose presentado al infame Ministro Angulo, y noticiándole el motivo de su ida: con un tono irónico y burlesco, le dixo: que cómo se habían determinado á ir, llevando justamente las dos buenas recomendaciones, de Andaluces y de Baylen: que solo el nombre Baylen estremecía á todo buen Español: que por ellos se hallaba perdida la Corte, Mancha y Cas-

tilla, con el acaloramiento de aquella maldita batalla, ruina y perdicion de España, y que si habiendo sembrado abrojos querian coger cosecha de rosas: con otras contestaciones que hubo entre los Comisionados, que con bastante espíritu le respondieron; á quienes dixo podian retirarse, como lo hicieron, sin haberse presentado ni visto al Rey de farsa. Habiendo sido acometidos en el camino por unos facinerosos, que despues de maltratarlos y robarles quanto traían, quisieron quitarles la vida; que fue el alivio que consiguieron. La conversacion con Angúlo la presenciaron varios empleados de aquella oficina, entre ellos Laborda, sobrino del difunto Cabarrus, que criticó despues la impolítica de aquel brutal Ministro.

Entre los diversos peligros en que se hallaron los Vecinos de Baylen, fue uno quando las tropas prisioneras en la batalla se pusieron en libertad del depósito de Málaga, al apoderarse los Ejércitos Franceses y el intruso de Andalucía. Viendo el sitio de su derrota, embravecidos como fieras, entraron por las calles insultando á quantos hallaban, y así llegaron los Oficiales á la casa del Corregidor, donde estaba la Municipalidad en el desempeño de sus funciones, á quienes acometieron con los sables y pistolas, diciéndoles iban á incendiar á un Pueblo de Bergantes, que tanto daño les habia causado, auxiliando con agua, vino, tabaco y comida á las tropas Españolas, y á ellos dexándolos perecer miserables, y que iban á degollarlos, sin que quedase uno vivo. En este

compromiso pudo fugarse el Corregidor á la habitacion del Comandante de Plaza y darle aviso del riesgo en que estaba su familia y demas concurrentes, suplicándole pasase á evitar el daño; y efectivamente lo hizo con escolta, ampliando su autoridad, que aun no bastaba para contenerlos; y á pesar de la vigilancia que tuvo, patrullando con la tropa de la guarnicion toda la noche por las calles, fueron muchas mugeres maltratadas á empellones y palos, queriéndolas arrojar al fuego de los muebles que incendiaron, y poniéndoles presente las burlas y escarnios que de ellos habian hecho anteriormente.

Baylen llegó á verse en la mayor huerfandad y desamparo, dominado de enemigos que lo sacrificaban con pedidos y contribuciones, careciendo de noticias de los Reales Exércitos y legítimo y provisional Gobierno, oyendo únicamente las multiplicadas victorias del intruso y derrotas de nuestros Exércitos, que procuraban esparcir con repeticion de gazetas y papelotes que á la fuerza hacian leer y circular. ¿Quién á vista de esto, y de las grandes remesas de prisioneros, exâgeradas por los que los escoltaban, y que con tanto dolor de su corazon veían conducir, podia fundar la mas remota esperanza de libertad? Los Vecinos de Baylen que llenos del entusiasmo que renían concebido lo convertían en grandes ventajas, fundándose en las únicas exposiciones que oían con gusto, y mas bien creían, de los mismos prisioneros, harrieros y traginantes.

Quando los Comandantes de Plaza daban aviso de preparacion de raciones para venida de prisioneros, los Vecinos á porfia se dedicaban á prevenirles auxilios en socorro de su desnudez y necesidad, tratando del mejor modo de que los recibiesen, siendo los primeros los Eclesiásticos, Municipales y personas mas visibles que se encargaban de preparar las estancias á los Oficiales, con camas y lo mas posible, y siempre buena comida: y otros á disponer abundantes ranchos, aseados, y bien condimentados, para que la miserable tropa comiese. Los Vecinos de ménos posibilidad se destinaban á llevar la comida, agua y quanto les mandaban. Las mugeres se empleaban en los mismos destinos, y en asearlos si les permitian licencia, extendiéndose sus socorros á ropa usada, ó nueva que en aquella noche cosían, y habian comprado sus padres y maridos. Los muchachos, con el exemplo, se dedicaban á pedir por las calles y llevar quanto podían recoger. Igualmente trataban de libertar los que podían, sacando unos con arte los sirvientes confidentiales, que para este fin se destinaban, y otros por intereses que á la tropa de guardia y centinelas se les franqueaba, y se tenian siempre gratos con abundancia de vino. Los Oficiales y soldados que se libertaban se quedaban ocultos en las casas, y despues de socorridos y disfrazados, eran guiados ó conducidos, con riesgo de los que lo hacían, por los parages mas apropósito para la incorporacion en los Exércitos.

Hallándose en Baylen el Gobernador de la Carolina y Andujar, Chartenet, persona bien conocida en la Provincia por su rigidez y crueldad, quando la venida de los prisioneros de la Plaza de Badajoz; temerosos los Vecinos no permitiera se auxiliasen con cosa alguna, ni que aun se acercasen á hablarles; dispuso la Municipalidad presentarse á el con una sumisa y mañosa representacion, en la que se les hacia ver la precision de socorrer á unos individuos de la propia Nacion, que gozaban la infeliz suerte de prisioneros, tan insegura y comun en la guerra; pidiéndole licencia para executarlo. Y fue tan oportuna, y le pareció tan bien, que concedió hacerlo aquí y en los pueblos circunvecinos, que para ello fueron suplicados; cuyos auxilios, distribuidos libremente, se miraron de la mayor consideracion: Logrando principalmente la franquicia de tratar con los prisioneros, sin obstáculo de la guardia; y la ventaja que despues de haber comido abundantes ranchos, y con buena asistencia, se fugaron muchos aquella noche. Acaso no habrá un Pueblo que á proporcion de su situacion y posibilidad que tanto haya auxiliado á los prisioneros para su subsistencia y fuga, sin malograrse ninguno; ni Cuerpo en los Reales Exércitos en que no asistan Oficiales ó soldados que demuestren esta verdad y agradecimiento en que viven, y quieren comprobar al paso por aquí algunos de éstos, procurando buscar á sus bienhechores; abrazándolos con el mayor cariño, y dexando certificaciones visadas por

sus Gefes, que refieren los beneficios que les debieron.

Los padres y parientes de varios Oficiales, Cadetes y soldados de esta naturaleza, que con honor suyo y de su Pueblo, no han abandonado los Exércitos, intentaron en medio de los riesgos buscar modo de socorrerlos en las necesidades que forzosamente padecían, valiéndose de personas de toda confianza, que pasasen con dinero ó letra á los puntos donde se hallaban: trayéndose noticias, cartas y algunas gazetas de nuestro Gobierno, que se oían con sumo gusto y leían con precaucion, por la mucha vigilancia de los Comandantes de esta Plaza. Aunque este Vecindario era de la misma opinion; como á la astucia y malicia de los Franceses, solían juntarse expectadores, por éello y varios casos impremeditados que ocurrieron, se vieron algunas personas en riesgo de perder la vida, colocados en las listas de desafectos y sospechosos, siendo presos unos, y otros conducidos á las Capitales del Canton: pero por singular fortuna, con la buena armonía que corria entre los Vecinos, y principalmente por los buenos sentimientos que asistían á la Justicia y Municipalidad, se daban medios para libertarlos, procurando tener propicios con gratificaciones á los Comandantes de esta plaza: de forma que ninguna persona peligró, con la ocasion continua que ofrecía esta carrera y venida de Gefes y Gobernadores.

Llegada ya la deseada ocasion de que nuestras

E

tropas ocupasen de firme los pueblos de Cazorla é inmediatos, se dedicaron algunos Vecinos, por medio de otros confidenciales, á comunicar el estado, fuerzas y movimientos de los enemigos: y luego que el Intendente y Gobernador de esta Provincia vinieron á aquellos Pueblos, se aseguró mas la comunicacion, poniéndoles partes diarios de las ocurrencias y venidas de convoyes; con cuyos avisos fue atacado por nuestras tropas al mando de dicho Gobernador, que lo era D. Antonio Porta, un grueso é interesante convoy el dia cinco de Abril de mil ochocientos doce, en este término, á cuya accion ventajosa concurrieron varios de estos Vecinos que lo sabian; y todos pudieron sigilar hallándose aquí todo el dia el General Frances que lo mandaba, y mucha tropa de la escolta que se habia adelantado, los que ignoraron lo acaecido hasta la mañana siguiente que fue llegando el convoy dispersado, y con bastante pérdida, habiéndose dexado algunos muertos, y conduciendo muchos heridos: elogiando el valor de nuestras tropas, en tan bonita accion, los mismos enemigos y varios empleados, malos Españoles, que veniau en él. El General enfurecido queria hacerle cargo al Corregidor de saberlo y no haberle avisado, con lo que estubo en mucho riesgo, como el Pueblo.

Como los Vecinos se hallaban tan molestados de los Franceses, y se retirase ya la guarnicion, deseaban ver tropas de nuestra Nacion, en ocasion de presentarse en esta Villa el Capitan partidario D. Juan Franco, con solo quince ó veinte

hombres mal equipados, y se hospedó en casa del Corregidor, abocándose á las puertas multitud de personas con aclamaciones y vivas; presentándosele inmediatamente los dispersos, y los cívicos entregándole Oficiales y soldados las charreteras y uniformes, que á su presencia se repartieron, quedando decentemente vestidos y el Capitan con sus dos charreteras nuevas; permaneciendo tres dias en la misma casa muy obsequiados. Despues llegaron el partidario D. Fernando Cañizares, y los Esquadrones llamados Húsares de Valdepeñas, al mando de D. Francisco Abad, conocido por Chaleco, que fueron recibidos con regocijo popular, y obsequiados en quanto fue posible, recogiendo de las casas sillas de montar, armas y pertrechos que se hallaron y habian estado ocultos. Y posterior llegó el Teniente Coronel D. Bernardo Márquez, con varios Oficiales y tropa de su Esquadron, nombrado Voluntarios de Jaen, que fueron recibidos con el mismo júbilo y agasajo, haciéndole donativos de paño, zapatos y lanzas, sin embargo de la situacion apurada en que habian quedado los Vecinos por los suministros y crecidas contribuciones exígidas por los Franceses, que se acercaron á tres millones, y hallándose aun estos ocupando á Jaen, Andujar y Menjibar, de donde despues vinieron ignorantes de semejantes servicios voluntarios, y que por ellos debió temer el Pueblo. Eвакуadas de enemigos las Provincias de Andalucía, Baylen continuó suministrando á las tropas que transitaron y Cuerpos que en él cr-

tuvieron destinados: con raciones á la Carolina y hospitales de Baeza; sufrió la pasada de las Córtes, y Regencia, y tropas de su escolta á Madrid; las que han regresado y regresan de los Exércitos á Andalucía, y los muchos prisioneros que vienen de Francia: de forma que quando se consideran sus Vecinos mas apurados, manifiestan mas su esfuerzo y patriotismo.

La agradable noticia de haber llegado á las Fronteras de España, del cautiverio en que se hallaba, el mas deseado y amado de los Monarcas, su legítimo Rey, el Sr. D. Fernando VII, para ser restablecido en el Trono de sus Abuelos, puso fin á las congojas de los Vecinos de Baylen, viendo llegada la época feliz en que la Justicia sea distribuida con equidad; deshechos los agravios sin respetos; y premiados los méritos, oyendo con benignidad y dulzura las súplicas de los que se las presentan. Esta ya verificada esperanza hace se apresuren á postrarse ante los altares á tributar al Omnipotente las mas reverentes gracias, por la tan completa que acaba de hacer á la Católica y constante Nacion Española, por medio de funciones clásicas de Iglesia, á las que siguieron diversiones públicas de máscaras, danzas y toros, con que dieron desahogo á sus corazones, por tanto tiempo oprimidos, llevando delante á todo el retrato de S. M., como objeto de sus mayores delicias.

Los Monarcas de España concedieron á los Pueblos y Moradores, donde acaecieron las bata-

llas de Almansa, y otras que en lo gloriosas y completas no llegaron á la de Baylen, gracias y prerogativas. El destronado Napoleón celebraba con fiestas anuales los días de sus mas señaladas batallas y conquistas. ¿Con cuánta razon debere- mos los Españoles hacer conmemoracion de la de Baylen? Para que así se consiga, es indispensable que los Vecinos, reunidos con el Ayuntamiento y Clero, acudan á S. M., impetrandó de su clemencia la confirmacion de las gracias que concedió la Junta Central, y quedan referidas. Que al escudo de Armas que siempre ha usado como propias de esta Villa se le agregue el escudo de mérito concedido á los militares que estuvieron en la accion. Que anual y perpetuamente (segun se executó en el año pasado y corriente), el dia diez y nueve de Julio se celebre en la Iglesia Parroquial de esta Villa una fiesta solemne, á presencia del Señor Sacramentado, y sermón que recuerde su instituto, y la aprobacion Real, á María Santísima de Zocueca, en accion de gracias por el triunfo de nuestras armas en tan glorioso combate, con asistencia del Ayuntamiento, Clero y Fieles, declarándose el dia festivo en Baylen. La que concluida se restituya á las Casas Consistoriales el retrato de S. M., que de antemano ha de ser colocado en el parage que le corresponde en la Iglesia. Que al siguiente dia se celebre un solemne aniversario, vigilia y Misa de Requiem, con asistencia del mismo Clero y Ayuntamiento, y que al final se diga la oracion fúnebre; todo en ali-

vio y honor de los Militares que tan gloriosamente dieron sus vidas en defensa de tan justa causa. Costeado todo de los arbitrios que se tomen por el Vecindario. Que de los mismos efectos, en las inmediaciones de Baylen y parage donde acaecio la batalla, para perpetua memoria, se levante una sencilla pirámide de quatro caras, y colocando en la principal las armas Reales, por cuya defensa se peleó; y en las otras las de esta Villa y las de los Generales Castaños y Reding, con las inscripciones alegóricas al intento; coronándola una efigie de Nra. Sra. de Zocueca, como Patrona del Pueblo. Y respecto á que por éste cruza el camino Real de Andalucía para Madrid y otras Provincias, que se construyan y costeen, en los mismos términos que la pirámide, dos portadas, colocando en ellas, esculpidas en lápidas, las entregas de los dos Exércitos Franceses: á Levante y entrada de Madrid, la del General Bessières; y á Poniente y entrada de Cádiz, la de Dupont. Que así fue como se verificaron. Y últimamente, que S. M. tome baxo su Soberana protección, y con particular atención, los justos recursos y reclamaciones que hagan estos Vecinos, por qualquier ramo. Para cuyo fomento, respecto á su aplicacion é industria, y resarcimiento en parte de los perjuicios experimentados desde el principio de la revolucion, sería muy oportuno devolverle el terreno de la Poblacion del Rumbal, que indebidamente se le desvalió para incorporarlo en ella, como extensamente expusieron los Síndi-

cos el año de mil ochocientos y nueve en un Manifiesto que conserva el que hace esta Descripción, y está pronto á entregar, en el qual se demuestra claramente las ventajas que resultarían á la Real Hacienda; á Baylen, para su fomento y extension; y á las tropas y traginantes, para su comodidad, la devolucion de este terreno. Para que esta justas solicitudes sean apoyadas, es necesario valerse del poderoso influjo de los Excmos. Sres. Duque de Montemar, Don Francisco Xavier Castaños, y los Gefes y Autoridades de esta Provincia, que deben interesarse en la prosperidad de Baylen, por la parte que les corresponde respectivamente en los relevantes méritos de estos insignes Personages.

Presentacion al Ayuntamiento.

En la Villa de Baylen, á veinte y cinco dias del mes de Octubre de mil ochocientos catorce años, el Concejo, Justicia y Regimiento de ella, á saber, el Sr. D. Bartolomé Fausto Merino, y D. Tomás Morengas, Alcaldes, D. Gerónimo Cano, Alcayde del Castillo y Fortaleza, D. Sebastian Castilla, Alferez Mayor de Cabildo, D. Pedro Lopez Pastor, Alguacil mayor, D. Manuel de Carmona, D. José Villarejo y D. Lázaro Moreno, Regidores, todos con voz y voto en el Ayuntamiento, estando juntos para tratar y conferir las cosas tocantes al útil y bien comun de esta República, acordaron lo siguiente:

En este Cabildo se ha visto y leído detenidamente un quaderno manuscrito que ha formado y presentado al Ayuntamiento D. Antonio José Carrero, Vecino de esta Villa, en que con la mayor extension é individualidad se describe históricamente la gloriosa batalla ganada á los Franceses en estos campos, el dia diez y nueve de Julio de mil ochocientos y ocho, con los auxilios que para su consecucion dieron á nuestras tropas estos beneméritos Vecinos: Como asimismo las vexaciones y sufrimientos que los mismos padecieron por la dominacion Francesa, y en que sin embargo de ella auxiliaron con tanto Patriotismo á los prisioneros de nuestros Exércitos, quando transitaban por esta Villa, con todo lo demas que se contiene, acordó el Ayuntamiento: Que constándole la certeza de quanto se refiere, por haberlo presenciado este Cuerpo, y sus individuos eran los que servían en aquella época, desde luego lo aprueban para su mayor validacion, y comisionan al Sr. Presidente y Alcalde D. Bartolomé Fausto Merino, para que haga se imprima dicha obra, con los exemplares conducentes, de los que se colocará uno en el Libro Capitular, y otro se entregará al Sr. Prior Párroco, para que lo conserve en el archivo, á fin de que en lo sucesivo se tengan las correspondientes noticias de los méritos y servicios de este Leal Vecindario. Debiéndose poner á continuacion del citado escrito, para que igualmente se imprima, copia de este acuerdo, y de la carta, colocada en el Libro

Capitular, que dirigió á este Cuerpo el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, Capitan General de los Reales Exércitos, Consejero de Estado de S. M., y General en Gefe que mandó tan memorable batalla.

Y en la forma referida se hizo, y finalizó este Cabildo, que firmaron dichos Sres., de que yo el Escribano doy fe. = Bartolomé Fausto Merino. = Tomás Morengas. = Gerónimo Cano. = Sebastian Castilla. = Pedro Pastor. = Lázaro Moreno. = José Villarejo. = Manuel Carmona. = Ante mí Andres García Sovarso.

Carta del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, Capitan General de los Reales Exércitos, Consejero de Estado de S. M., y General en Gefe de la batalla de Baylen.

Nada puede ser mas lisonjero para mí que la expresion honorífica que merezco á los Vecinos de la heroyca Villa de Baylen, y se patentiza en la apreciable carta que se han servido dirigirme en 12 de Agosto próximo pasado, manifestando el interes que tomaron en mis satisfacciones, por el distinguido Decreto con que el Rey se ha dignado elevarme á la dignidad de Consejero de Estado, y como el objeto principal que S. M. ha tenido presente es el recuerdo de la victoria del 19 de Julio de 1808, tampoco podré olvidar la parte que tuvieron para proporcionarla tan com-

pleta esos heroycos Vecinos, cuya lealtad y Patriotismo debe servir de exemplo, y será bien señalada en la historia de nuestra gloriosa guerra; pues aunque algunos podrán querer competir en los auxilios de víveres y agua, arriesgando su vida, proporcionaron durante la batalla, sin que las Mujeres y Niños en nada cediesen á los mas esforzados valores, y tambien en el esmero con que cediendo sus camas y ropas auxiliaron á los heridos; pero en lo que pocos Pueblos de la Monarquía podrán presentar un blason de la mas acendrada lealtad, es el exemplar tal vez único en los anales de que habiendo ocupado dos Divisiones del Ejército de mi mando, á las órdenes de los Generales Reding y Coupigny, esa Villa el dia 18 de Julio por la mañana, y teniendo á su frente en Andujar, que solo dista quatro leguas, el Ejército enemigo de Dupont, y á su retaguardia á menor distancia la gruesa Division que mandaba Bedel, no se encontraron una persona sola débil, en Baylen, interesada, ò perversa que diese aviso de la posicion de nuestras tropas, con cuya sola noticia se hubieran frustrado todos nuestros planes, y tal vez esos memorables campos hubieran sido el sepulcro de nuestra libertad, é independencia: Esta memoria me pone en la agradable obligacion de ser promovedor en todo quanto pueda contribuir á la felicidad de qualquiera de los individuos de esa Villa, y pido encarecidamente á ese Ayuntamiento se encargue de paten- tizar estos sentimientos de mi corazon, y hacer

39

conocer mi gratitud por la carta con que me distinguió ese Vecindario.=Dios guarde á V. S. S. muchos años. Madrid 3 de Setiembre de 1814.=
Xavier de Castaños.=Sres. Alcaldes y Regidores de la Villa de Baylen.

Otra del mismo Señor Excmo.

La consideracion que debo á V. S. S. remitiendo á mi exâmen el manifiesto que han publicado, de la parte que tuvieron esos heroycos Vecinos en la batalla de Baylen, y de la acendrada constancia que han sostenido baxo el tirano yugo del opresor, aumenta mi gratitud, y me une cada dia mas á los intereses y gloria de esa Villa, no hallando en todo el manifiesto nada que deba alterarse, y aumentando mi admiracion con algunos hechos particulares de esos Vecinos, que no habian llegado á mi noticia: Y pueden V. S. S. estar persuadidos de qué en cuánto de mi dependa no omitiré para contribuir á las ventajas y mayor lustre de ese Vecindario.=Dios guarde á V. S. S. muchos años. Madrid y Enero 9 de 1815.
Xavier de Castaños.=Sres. del Ayuntamiento de la Villa de Baylen.

39
conocer mi gratitud por la carta con que me dáis
lingüístico es el de los siglos 17.º y 18.º. En
chos años. Madrid 3 de Mayo de 1815.
Xavier de Castanos = Sr. Alcalde y Regidor
de la Villa de Baylen.

Otra del mismo Señor Excmo.

La consideracion que debo á V. S. S. en
tanto a mi cargo el manifiesto que han publi-
cado, de la parte que tocan esos puntos. V. S.
cinos en la villa de Baylen, y de la accion
de constancia que han sostenido para el mismo fin
go del opresor, aumentis mi gratitud, y me me
cada dia mas á los intereses y gloria de esa Villa,
no hablando en todo el manifiesto nada que de-
ba alentar, y aumentando mi admiracion con
algunos hechos particulares de esos Vecinos que
no habian llegado á mi noticia. Y pueben V. S. S.
estar persuadidos de que en quanto de mi de-
penda no omitiré para contribuir á las ventajas
y mayor lustre de ese Vecindario. Dios guarde
á V. S. S. muchos años. Madrid y Baylen 9 de Mayo
Xavier de Castanos = Sr. del Ayuntamiento de
la Villa de Baylen.

12

